

## CONVOCATORIA

De acuerdo con los pliegos del proceso de contratación asignado con el código: ARBI-EENORTE-2024-169 y de conformidad con la Resolución de aprobación de Pliegos Nro. 304-2024, de fecha 21 octubre del 2024, la Empresa Eléctrica Regional Norte, invita a que los propietarios de bienes inmuebles ubicados en el Cantón El Ángel, presente su oferta para el “SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA FUNCIONAMIENTO DE LA AGENCIA EL ÁNGEL DE EMELNORTE S.A.

El inmueble al ser arrendado, cumplirá con las especificaciones del inmueble solicitado por EMELNORTE, con la finalidad de brindar un servicio de calidad a sus usuarios:

El área mínima construida del establecimiento comercial será de 250.25 metros cuadrados, donde se ubicarán los siguientes ambientes:

- Oficinas Administrativas
- Ventanillas de atención al cliente
- Oficina de mantenimiento
- Bodega de mantenimiento
- Bodega del comercial
- Archivo
- Patio
- Corredor
- Baterías Sanitarias
- Área externo veredas

EL PAGO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE TELÉFONO Y ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA POTABLE SERÁ CANCELADO POR EMELNORTE.

EL LOCAL DEBERÁ CUMPLIR CON LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PUBLICADOS EN EL PORTAL DE COMPRAS PUBLICAS [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec), PROCEDIMIENTO ESPECIAL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PARA EL **ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD PRIVADA PARA USO INSTITUCIONAL DE EMELNORTE (AGENCIA EL ÁNGEL)**”- **ARBI-EENORTE-2024-169**.

LAS OFERTAS DEBERÁN PRESENTARSE EN LA OFICINA DEL ARCHIVO GENERAL DE EMELNORTE S.A., UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DE EMELNORTE S.A., EN LA CALLE JUAN M. GRIJALVA 6-54 Y OLMEDO DE LA CIUDAD IBARRA, HASTA LAS 11:00 DEL DÍA VIERNES 25 DE OCTUBRE DEL 2024 O EN SU DEFECTO, PODRÁ PRESENTAR SU OFERTA DIGITAL AL CORREO ELECTRÓNICO : [adquisiciones@emelnorte.com](mailto:adquisiciones@emelnorte.com)

EL PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATOS SERÁ DE UN (1) AÑO CONTADO DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

Atentamente,

Ing. Santiago Vergara Ortíz  
PRESIDENTE EJECUTIVO  
EMELNORTE S.A